

FERIADO LEGAL/ PERMISO ESPECIAL

DECRETO MUNICIPAL N°757. -

DALCAHUE, 26 de julio de 2024.-

V I S T O S: La solicitud adjunta N°2110-2112-2134-2448-2449-2451-2120-2121. El Decreto Alcaldicio N°1163 del 18/03/2024 que Ratifica Delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/ Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

PATRICIA OJEDA ALVARADO		JEFATURA GRADO 12°	1 DIA 1 DIA 1 DIA	22/07/2024 24/07/2024 25/07/2024
MARINA ALVARADO A.		TÉCNICO GRADO 13°	5 DIAS	22/07/2024 al 26/07/2024
ABRAHAM HURTADO G.		AUXILIAR GRADO 13°	10 DÍAS	12/08/2024 al 26/08/2024
FRANCO BAHAMONDE MILLAPINDA		CONTRATA GRADO 18°	1 DIA	23/07/2024
MARICELA HERMOSILLA A.		PROFESIONAL GRADO 10°	7 DIAS	01/08/2024 al 09/08/2024
PABLO NAVARRO S.		PROFESIONAL GRADO 12°	16 DIAS	29/07/2024 al 23/08/2024
ROXANA CÁRCAMO CALISTO		DIRECTIVO GRADO 7°	1 DÍA	26/07/2024
CRISTOBAL CARDENAS BAHAMONDE		HONORARIOS	1 DIA 1 DIA	11/07/2024 18/07/2024

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE





PAOLA D. MALDONADO MALDONADO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE





EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/PDMM/RPSN/PYOA/fmee